



La **XXVI edición del Plan Propio de Investigación**, correspondiente al año 2014, es el fruto del trabajo desarrollado por los distintos equipos que han gestionado este Vicerrectorado a lo largo de sus veinticinco años de vigencia. Es objetivo prioritario del Plan Propio favorecer la formación y perfeccionamiento de los jóvenes investigadores, apostando por la potenciación de los recursos humanos dedicados a la investigación desde la etapa inicial de la carrera investigadora, por lo que a este fin se destina un elevado porcentaje del presupuesto. Es importante señalar que, a pesar de la actual situación económica, la Universidad de Granada ha hecho un esfuerzo por mantener para 2014 el presupuesto asignado al Plan Propio de Investigación en la edición 2013 de **3.150.000 euros**.

Los diferentes programas que constituyen esta edición del Plan Propio 2014 tienen como objetivo complementar aquellas actuaciones de apoyo a la investigación promovidas por las distintas administraciones. En este sentido, es importante destacar el carácter subsidiario y complementario de las acciones del Plan Propio 2014, en relación con las becas, ayudas y subvenciones que se conceden al amparo de convocatorias análogas en el contexto de los planes europeo, nacional y andaluz de investigación. En este sentido, al igual que en ediciones anteriores, el Plan Propio requiere, en muchos de sus programas, la cofinanciación de las ayudas concedidas por parte de grupos, proyectos, departamentos, institutos, empresas y otras instituciones.

Así, las principales líneas de actuación de este Plan y sus objetivos son los siguientes:

#### Incentivación de la Actividad Investigadora

##### Objetivos:

Ofrecer apoyo a grupos de investigación a través de proyectos de investigación, incentivar la participación de los investigadores en las convocatorias de proyectos de investigación internacionales y las actividades de intercambio, así como ofrecer ayudas a las revistas de la Universidad de Granada.

##### Programas:

- Programa de proyectos de investigación precompetitivos
- Programa de ayudas a la Internacionalización y a la preparación de proyectos de investigación internacionales
- Programa de acciones integradas
- Programa de ayudas a revistas de la Universidad de Granada
- Programa de proyectos de investigación para la incorporación de jóvenes doctores a nuevas líneas de investigación en grupos de la Universidad de Granada

#### Potenciación de los Recursos Humanos

##### Objetivos:

Incrementar y potenciar los recursos humanos dedicados a la investigación, favoreciendo el desarrollo de la carrera investigadora en todas sus etapas.

##### Programas:

- Programa de becas de iniciación a la investigación
- Programa de formación de Investigadores
- Becas-contrato (FPU)
- Contratos cofinanciados con instituciones, empresas o entidades
- Programa de contratos-puente
- Programa de perfeccionamiento de doctores

#### Movilidad y Perfeccionamiento de Personal Investigador

##### Objetivos:

Fomentar e incentivar la movilidad de los investigadores, la actualización y difusión de conocimientos y el intercambio científico.

##### Programas:

- Programa de estancias breves en centros de investigación nacionales y extranjeros
- Programa de estancias de investigadores de otros centros nacionales y extranjeros en departamentos e institutos o centros de investigación
- Programa de organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico
- Programa de participación en congresos y reuniones científicas-técnicas de carácter internacional



### Reconocimiento de la Actividad Investigadora

#### Objetivos:

Reconocer y recompensar la actividad investigadora de excelencia a través de premios “Universidad de Granada” en divulgación científica y en excelencia investigadora, además de ayudas para sabáticos.

#### Programas:

- Programa de premios de investigación
- Premio “Universidad de Granada” a la divulgación científica
- Premio “Universidad de Granada” a trabajos de investigación de excelencia
- Programa de sabáticos

### Acciones Complementarias

#### Objetivos:

Apoyar económicamente a los Departamentos, Institutos, Grupos y Proyectos en la reparación de material científico y la utilización del Centro de Instrumentación Científica, en convenios bilaterales de colaboración entre la Universidad de Granada y otras instituciones, así como anticipos y financiación por objetivos a través de contratos-programa.

#### Programas:

- Programa de reparación de material científico
- Programa de ayudas para la utilización del C.I.C
- Programa de acciones especiales
- Programa de anticipos
- Programa de contratos-programa

### Ayuda a la Transferencia de Resultados de Investigación

#### Objetivos:

Promocionar y gestionar las relaciones entre la Universidad de Granada, los Organismos Públicos de Investigación y el mundo empresarial en el ámbito investigador y tecnológico, y difundir sus resultados. Los programas correspondientes a esta línea de actuación estarán gestionados desde la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

#### Programas:

- Programa de fomento de la transferencia de tecnología en el entorno socioeconómico
- Programa de prototipos y pruebas de concepto
- Programa de constitución de empresas de base tecnológica
- Programa de promoción de oferta científico tecnológica

Además, el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación ha participado con 35.000 euros en la financiación de la “Convocatoria de Movilidad Internacional de Estudiantes de Posgrado”, desarrollada de forma coordinada con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, el CEI BioTic Granada y la Escuela Internacional de Posgrado para la financiación de estancias breves de investigación en centros internacionales de reconocido prestigio.

De igual forma, se ha establecido, de acuerdo con lo contemplado en la convocatoria 2013 de Programa Ramón y Cajal, un programa de ayudas para la prórroga de contratos formalizados en la Universidad de Granada dentro del Programa Ramón y Cajal. Estas ayudas están destinadas a investigadores cuyos contratos Ramón y Cajal finalicen antes del 31 de diciembre de 2014 que hayan superado satisfactoriamente las evaluaciones de segundo y cuarto año de la actividad investigadora, que hayan obtenido una evaluación positiva en el Programa I3 (Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora) del Ministerio de Economía y Competitividad y estén acreditados para la figura de Profesor Contratado Doctor por la ANECA o AGAE o bien tengan la condición de habilitado para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Este programa se ha extendido, en condiciones equivalentes, para los contratados con cargo al Programa 9. Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación que finalicen sus contratos a lo largo de 2014.



**Desglose del presupuesto ejecutado en 2013-2014 del Plan Propio de Investigación**

<b>INCENTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>			
	<b>Solicitudes</b>	<b>Concesiones</b>	<b>Cantidad</b>
Proyectos precompetitivos	3	Sin resolver	---
Ayudas internacionalización	5	2	1140
Acciones integradas	2	1	2000
Ayudas a revistas	13	Sin resolver	---
Proyectos de investigación-jóvenes doctores	---	17 renovaciones	362196
<b>POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>			
	<b>Solicitudes</b>	<b>Concesiones</b>	<b>Cantidad</b>
Becas de iniciación	169	100	27300
Becas contrato FPU	---	28 renovaciones	467307
Contratos puente	44	38	175104
Perfeccionamiento doctores	---	56 + renovaciones	508173
<b>MOVILIDAD Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL INVESTIGADOR</b>			
	<b>Solicitudes</b>	<b>Concesiones</b>	<b>Cantidad</b>
Estancias breves	56	Sin resolver	---
Estancias de otros investigadores	3	Sin resolver	---
Organización Seminarios	32	28	27000
Participación en congresos	50	24	7830
<b>RECONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>			
	<b>Solicitudes</b>	<b>Concesiones</b>	<b>Cantidad</b>
Premios investigación	1	Sin resolver	---
Sabáticos	2	2	6480
<b>ACCIONES COMPLEMENTARIAS</b>			
	<b>Solicitudes</b>	<b>Concesiones</b>	<b>Cantidad</b>
Reparación material científico	10	6	5874
Ayudas para utilización del cic	4	4	5676
Acciones especiales	---	---	---
Anticipos	---	---	---
Contratos-programa	1	Sin resolver	---